



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Bogotá D.C., martes, 20 de abril de 2021



Al responder cite este Nro.  
20214600360581

DSGR

Respetados miembros del OCAD Regional Centro Sur:

NOMBRE	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO
Diego Mesa Puyo	Ministro de Minas y Energía	Delegado del Gobierno Nacional
Jesus Galindo Cedeño	Gobernador Departamento de Amazonas	Delegado del Gobierno Departamental
Arnulfo Gasca Trujillo	Gobernador Departamento de Caquetá	Delegado del Gobierno Departamental
Luis Enrique Dussán López	Gobernador Departamento de Huila	Delegado del Gobierno Departamental
Álvaro Arturo Granja Bucheli	Gobernador Departamento de Putumayo	Delegado del Gobierno Departamental
José Ricardo Orozco Valero	Gobernador Departamento de La Tolima	Delegado del Gobierno Departamental
Jorge Luis Mendoza Muñoz	Alcalde de Leticia - Amazonas	Delegado del Gobierno Municipal
Alirio de Jesús Vásquez	Alcalde de Puerto Nariño - Amazonas	Delegado del Gobierno Municipal
Wilmer Cárdenas Rodríguez	Alcalde de Puerto Rico - Caquetá	Delegado del Gobierno Municipal
Hernán Flórez Cuellar	Alcalde de Morelia- Caquetá	Delegado del Gobierno Municipal
Leonardo Valenzuela	Alcalde de Garzón - Huila	Delegado del Gobierno Municipal
Yelitza Fierro	Alcaldesa de Teurel - Huila	Delegada del Gobierno Municipal
Edison Gerardo Mora Rojas	Alcalde de Puerto Guzman – Putumayo	Delegado del Gobierno Municipal
Jhon Wilder Rosero Hernandez	Alcalde de Valle de Guamuez – Putumayo	Delegado del Gobierno Municipal
Juan Carlos Castaño Posada	Alcalde de Mariquita - Tolima	Delegado del Gobierno Municipal
Agustín Manrique Galeano	Alcalde de Melgar - Tolima	Delegado del Gobierno Municipal
Jhon Jairo Imbachi López	Alcalde de Mocoa – Putumayo (Ciudades capitales).	Delegado del Gobierno Municipal Ciudades Capitales

Invitados permanentes:

NOMBRE	CARGO
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Representante a la Cámara
Adriana Magali Matiz Vargas	Representante a la Cámara



**ASUNTO:** Citación a sesión no presencial del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD Regional Centro Sur N° 1

Respetados delegados:

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del literal a) del artículo 2.2.1, artículo 2.4.3 y el literal c) del artículo 2.4.5<sup>1</sup> del Acuerdo 03 de 2021, corresponde a la Secretaría Técnica del OCAD Regional Centro Sur, convocar a la sesión de instalación del OCAD en modalidad NO PRESENCIAL, la cual se llevará a cabo el día y la hora que se detalla a continuación:

Modalidad: No presencial  
Fecha: 29 de abril de 2021  
Hora de Inicio: 4:00 p.m.  
Hora de Cierre: 9:00 p.m.

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

1. Apertura de la sesión.
2. Verificación del Quórum e Información a la Secretaría Técnica del OCAD de los voceros por cada nivel de gobierno para la sesión<sup>2</sup>.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de los proyectos cargados a través de la ventanilla única para ser financiados con recursos de la Asignación para la inversión regional en cabeza de las regiones.
5. Saldos disponibles por fuente de financiación.
6. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
7. Funcionamiento del OCAD Regional.
8. Elección del presidente del OCAD.
9. Presentación del procedimiento de elección de un miembro de una de las entidades territoriales, para el periodo 2021 - 2022 que acompañe el proceso de priorización de los proyectos de inversión.

---

<sup>1</sup> Artículo 2.4.5. Términos para la citación. Las citaciones a los miembros del OCAD y a los invitados permanentes se realizará de conformidad con los siguientes requisitos:

(...) c. Con una antelación no menos de dos (2) días hábiles antes de la fecha de realización de la sesión, cuando únicamente se someta a consideración decisiones relacionadas con la operación del OCAD, la presentación de liberaciones de recursos informados.

<sup>2</sup> Artículo 2.4.4 del Acuerdo 03 de 2021. Vocero del OCAD. Los representantes de los alcaldes y gobernadores miembros del OCAD, previo al inicio de cada sesión, elegirán un vocero quien coordinará la definición del sentido del voto del nivel que representan, en todos los asuntos que son competencia del OCAD y dirimirá las diferencias que se presenten a lo largo de la sesión dentro de su nivel de gobierno. Dicha decisión debe ser informada a la secretaría técnica al inicio de la sesión. Así mismo, establecerá el sentido del voto, cuando no haya consenso dentro de los miembros del respectivo nivel de gobierno, cuando aplique.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

10. Propositiones y varios.

11. Cierre de la sesión.

Cordialmente,

**ÁLVARO ÁVILA SILVA**

Secretario Técnico del OCAD Regional Centro Sur

Preparó: Shirley Katerine Mariño Rojas – Asesora 1020 Grado 11